

dad y exactitud que habia puesto Kant en su arte crítico para lo racional, debia mostrarse tambien en su oposicion con lo positivo. Esta oposicion habia sido concebida en la filosofia de Kant con mucha mayor profundidad que en la filosofia racionalista, pareciendo así aproximarse la futura conciliacion. En el punto de vista completamente nuevo de Kant, y fundado en lo más íntimo de la naturaleza humana, pueden existir y ser aceptados elementos tales de las creencias positivas, que la filosofia anterior, que hizo exclusion de todas ellas, solo supo negar. Pero eran, sin embargo, inevitables la lucha y la oposicion. En primer lugar, encontró Kant delante de él, y en primera línea, á la fé bajo la forma de religion positiva; en segunda, al derecho bajo la forma del estado positivo, históricamente dado, y por último, á las ciencias positivas, personificadas en lo que se llamaba Facultades superiores, por oposicion á la facultad de filosofia. Su último hecho crítico fué exponer y conciliar esta lucha de facultades. Sus doctrinas sobre la religion y el Estado fueron la vanguardia que inició la batalla general. Y aquí, en el choque con la religion positiva, tropezó Kant, como era de esperar, con los más pertinaces enemigos que halló fuera de la ciencia. X

VI.

KANT Y WOELLNER.

1.—*Los decretos religiosos.*

Necesitamos remontarnos un poco para referir este desagradable y célebre conflicto. Existian las circunstancias exteriores de peor género que podian transformar en persecucion política una discusion teológica. Bajo el

gobierno del gran rey y de su ilustre ministro jamás hubiera sucedido al filósofo de Koenisberg lo que en estos momentos era natural consecuencia de la nueva forma de gobierno.

Federico «El único» murió el año de 1786. Su sucesor, Federico Guillermo II, muy diferente del gran rey, de fútil y voluble espíritu, y sin elevacion alguna de pensamiento, no hubiera sido por sí mismo un peligro para nuestro filósofo. Por el contrario, al ocupar el trono, le dió muestras de benevolencia y de respeto. Hizo que fuese Kiesewetter á Koenisberg para que estudiara en sus propias fuentes la filosofia kantiana. Se entregó en brazos del misticismo y de lo misterioso, más por su forma extraordinaria y estravagante que por pietismo. En una palabra, no le convenia el pietismo, pero le seducia. En verdad no podia costar mucho trabajo atraer á esa direccion á un hombre que sentia interés y hasta admiracion por St. Germain y Cagliostro. Ya nadie ignora con qué medios y con qué facilidad supieron alucinar y conquistar al crédulo monarca.

La política prusiana tomó en este reinado el camino de la reaccion, que se iba acentuando á medida que en Francia se desencadenaba la revolucion y crecian sus impetuosos ataques á la Iglesia y el Estado. La revolucion estaba aliada en Francia con el pensamiento libre. La monarquía en Prusia contraia alianzas con los enemigos más apasionados de las luces, y cayó en el error de buscar en el crecimiento del poder clerical una proteccion contra el deseo de las novedades políticas.

Dos años más tarde del cambio de trono, cayó el ministerio Zedlitz, y en su lugar fué colocado, el 3 de Julio de 1788, un teólogo fanático y ambicioso, el antiguo predicador Juan Crístian Woellner. El general ayudante del rey, Bischofswerder, tenia sus mismas ideas. Desde estas regiones, y con la fuerza de la autoridad superior,

se organizó una verdadera campaña contra el racionalismo, con objeto de expulsarlo de todas sus posiciones ventajosas en la cátedra y en la literatura. Pocos días después del nombramiento del ministro, el 9 de Julio de 1788, se publicó un decreto que obligaba severamente á los profesores de religion á sujetarse á lo dispuesto como norma única y exclusiva, amenazándoles en caso contrario con la pérdida del empleo. Este es el memorable decreto de Woellner. Otro posterior del 19 de Diciembre del mismo año suprimia la libertad de la prensa, sometiendo á la censura las obras nacionales y sujetando á inspeccion las extranjeras. Para que se llevaran á cabo estas medidas se estableció, en Abril de 1791, una autoridad especial encargada de la inspeccion y vigilancia en todas las cuestiones religiosas y de enseñanza. Constaba esta autoridad, especie de consejo supremo, de tres hombres, que se llamaban consejeros consistoriales, siendo en realidad los más serviles instrumentos de Woellner; sus nombres eran: Hermes, Woltersdorf é Hilmer. Tenian omnímodo poder sobre todos los empleos académicos y eclesiásticos; tenian en sus manos la promocion y el ascenso, la supresion y la facultad de disponer de todos ellos. Examinaban á todos los candidatos para los empleos académicos y religiosos, y recaia este exámen en su fé y sus opiniones. Los predicadores y profesores existentes estaban rigurosamente vigilados y sometidos á la censura, que solo atendia á sus ideas religiosas. Viajaban por todas las provincias, inspeccionaban los establecimientos públicos, decretaban sobre la enseñanza y los libros de texto, recomendando los que ellos mismos escribian ó encomendándolos á los que *pensaban bien*. Aquel que no se acomodaba explícitamente á estas disposiciones, provocaba las sospechas de la autoridad inquisitorial, y se le señalaba como *mal pensado*. A los sospechosos se les llamaba racionalistas, enemigos de

toda religion y ateos. No se tardó mucho en llamarles tambien jacobinos y demócratas. En 1792 y 94 los decretos sobre religion y censura fueron más severos todavía. Se consideraba á todo racionalista como sedicioso, y todo profesor al tomar posesion de su cargo debia jurar sobre los libros simbólicos.

2.—*La doctrina religiosa nueva de Kant.*

En estos momentos precisamente sobrevinieron las investigaciones de Kant sobre política y religion. La Crítica de la Razon práctica, que ya contiene el elemento fundamental de la doctrina religiosa de Kant, se publicó en el mismo año en que Woellner subió al poder. La filosofia crítica y con ella un nuevo racionalismo mejor fundado, se habian extendido á las más lejanas regiones del mundo científico, y se encontraban en el momento más propicio para conquistar las cátedras de las Universidades alemanas. Su íntima naturaleza era totalmente opuesta al espíritu con que gobernaba en la enseñanza el ministerio de Federico Guillermo, y que amenazaba á la libertad del pensamiento y de conciencia, no en sus extravíos y exageraciones, sino en sus mismas raíces. Una figura de tanta influencia como la de Kant y una filosofia tan poderosa como la suya debian provocar muy pronto en el campo enemigo rudos ataques y disposiciones hostiles. Una carta de Kiesewetter que fué encontrada entre los manuscritos de Kant, demuestra que desde el primer día en que Wolterdorff ejerció sus funciones, habia ya propuesto al rey que se prohibiera al filósofo Kant explicar cosa alguna (1). Pero el ataque que se dirigió contra Kant no se hizo de esa manera que tanto agradaba á Wolterdorff.

(1) Schubert, Kant's Biographie. S. 130.

Kant mismo ofreció esta ocasión al fanatismo de Berlín. Había enviado para su publicación en 1792 á la *Revista Mensual* de Berlín, inspirada por el racionalismo de aquella época, un trabajo sobre el «mal absoluto.» Se hacía la impresión de la *Revista* en Jena; pero con objeto de evitar todo lo que pudiera sugerir el pensamiento de que se había querido evitar la censura y hacer una especie de fraude literario, encargó Kant esplicitamente que se sometiera su artículo á la censura de Berlín. Dió Hilmer la autorización para que se imprimiera, añadiendo sin embargo para su completa tranquilidad que lo hacía «en vista de que los artículos de Kant solo son leídos por los científicos muy profundos.» Se publicó el artículo en Abril de 1792. Poco después envió Kant al mismo periódico y con la misma recomendación su segundo trabajo sobre «La lucha del bien y del mal.» Como asunto concerniente á la teología bíblica, pasó este escrito á la censura común de Hilmer y Hermes. Negó este último el *imprimatur*. Apoyó Hilmer á su colega y comunicó por escrito esta resolución al director de la *Revista*. A las observaciones de este se replicó sencillamente «que los censores no tenían otro criterio que el decreto sobre religión y que no podían dar explicaciones de ningún género.» Esto imposibilitó desde luego la publicación del artículo en la *Revista Berlinesa*. Pero Kant, que había publicado ya la primera disertación, deseaba vivamente hacer lo mismo con las tres siguientes que se hallaban enlazadas con la primera de un modo íntimo y directo. No había otro camino posible que dar este escrito á una facultad teológica para que lo examinara y diera el necesario permiso.

No se dirigió á Goettingen, por ser Universidad extranjera; tampoco podía dirigirse á Halle, que había prohibido se publicara el escrito de Fichte, «Crítica de toda revelación.» Adoptó el camino más corto y sometió

sus disertaciones á la censura de la facultad teológica de Koenigsberg. Esta votó por unanimidad la autorización, y poco tiempo después fueron publicados los cuatro estudios como obra completa y formando un solo volumen con este título: «*La religión en los límites de la Razon*,» obra que fué impresa en 1793 en la casa de Nicolovius en Koenigsberg. Causó tanta sensación esta obra de Kant, que al año siguiente era ya de todo punto necesaria una segunda edición. Pero el tribunal clerical de Berlín no podía ver esto con calma, y aprovechó la ocasión por tanto tiempo deseada de tomar alguna medida contra nuestro filósofo.

El 12 de Octubre de 1794 recibió Kant esta extraordinaria orden: «Federico Guillermo, rey de Prusia por la gracia de Dios, etc., á nuestro fiel é ilustre súbdito, salud. Nuestra elevadísima persona ha visto desde algún tiempo con sumo disgusto cómo habeis abusado de vuestra filosofía para relajar y desnaturalizar muchas de las doctrinas fundamentales de la Santa Escritura y del cristianismo, particularmente en vuestro libro sobre la *Religion en los límites de la Razon* y en otros escritos menores. Nos esperábamos algo mejor de vos, y debeis también comprender hasta qué punto faltais á vuestros deberes como maestro de la juventud y á mis paternales prescripciones en bien del país. Esperamos de vuestra parte en el menor plazo posible una justificación completa, y os advertimos que si no quereis caer en desgracia con nos, no incurrais de nuevo en las faltas cometidas, aplicando por el contrario todo vuestro celo y autoridad, como es deber vuestro, á que se lleven á cabo con mejor éxito nuestras paternales intenciones. En caso contrario, os atenderéis necesariamente á las dolorosas consecuencias que os sobrevinieren.

Haceos acreedor á nuestra alta gracia. Berlín 1.º de Octubre de 1794. Por orden especial de S. M., Woellner.»

Al propio tiempo todos los profesores de filosofía y de teología de Koenisberg tuvieron que comprometerse por escrito á no dedicar cursos á la filosofía religiosa de Kant.

En esta época se hallaba nuestro filósofo en la cima de sus años y de la gloria: tenia setenta años de edad, y el mundo entero glorificaba su nombre. Con ocasion de la medida de que acababa de ser víctima obró con la mayor prudencia. La guardó para sí mismo y con tanto secreto, que excepcion hecha de un solo amigo, nadie tuvo conocimiento del hecho hasta que él lo propagó despues de la muerte del rey. El cambio de ideas que se le pedía, era absolutamente imposible; la resistencia abierta era inútil y contraria á sus sentimientos. El único partido que le quedaba era el silencio. Sobre un pedacito de papel que se encontró entre otros despues de su muerte, escribió las siguientes palabras que expresan su situacion y sus pensamientos como en un monólogo: «Abdicar y desmentir una conviccion interior es una bajeza; pero callar en un caso como el presente, es el deber de un súbdito; y si todo lo que se dice debe ser verdadero, no por eso es un deber decir públicamente toda la verdad.»

En este sentido respondió Kant á la carta real justificándose de los cargos que se le hacian y demostrando que eran infundados. En cuanto á la recomendacion que se le hizo de emplear mejor su talento, la cumplió condenándose al silencio. Se resignó á no dar curso alguno sobre asuntos de religion. «Para evitar la última sospecha—dice al final de la carta—aseguro solemnemente y declaro, como muy fiel vasallo de Vuestra Real Magestad, que en lo futuro, así en mis escritos como en mis clases, me abstendré por completo de todo lo que se refiera á la religion, así á la natural como á la revelada.» Estas palabras, «como muy fiel vasallo de Vuestra Ma-

gestad,» contienen una reserva mental muy prudente y que tal vez podrá parecer á algunos demasiado prudente. Se comprometia á callar mientras el rey viviera, y adoptó este giro con el pensamiento de que en caso de que el rey muriera ántes que él, como seria entónces súbdito del sucesor, recobraría de nuevo su libertad de pensamiento.—Esplicitamente lo dice él mismo en otra parte.

Los hechos, en efecto, justificaron la prevision. Kant tuvo la satisfaccion de recobrar su libertad de pensar, al ocupar el trono Federico Guillermo III, con el cual reapareció en Prusia el verdadero espíritu de tolerancia. La lucha entre la razon y la fé, entre lo racional y lo positivo, crítica y precepto, ó como quiera llamarse, dieron lugar, de parte de los teólogos, á ataques muy sensibles é injustificados contra nuestro filósofo. A él le importaba que esta cuestion se siguiera lealmente y en conformidad con lo que se debía buscar, que no era la derrota del adversario, sino el progreso de la ciencia. No era aquello un mero proceso entre la teología y la filosofía, pues bien considerada en su generalidad, la discusion alcanzaba á las relaciones de las ciencias filosóficas con las positivas, que se diferenciaban entre sí en la Universidad, segun los diferentes miembros que la componian. Fué tal esta lucha entre los individuos de las facultades, que casi tomaron aspecto de derecha é izquierda de Parlamento. En esta discusion intervino Kant con su escrito «La disputa de las facultades,» poniendo término á aquellas divisiones de la ciencia y señalando á cada parte los limites en que podia desenvolverse. En el prefacio daba cuenta de lo que le habia acontecido durante el ministerio Woellner. Tal fué el último escrito digno de su talento.

37032

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año 1625 MONTERREY, MEXICO